



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 35

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 9:47 (nueve horas con cuarenta y siete minutos) del día 25 (veinticinco) de marzo de 2008 (dos mil ocho), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA (ausente), REGIDORES; así como el LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO, y el LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas.
- V) Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:
- VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:

- a) Solicitud del Director de Obra Públicas del Ayuntamiento, en la que requiere se apruebe el Plan Parcial de Urbanización del Fraccionamiento El Carmen, el cual ha cumplido con los plazos de consulta pública y se han hecho las adecuaciones resultantes de la misma al documento.
- b) Solicitud del Director de Obras Públicas del Municipio, para que se apruebe la preventa de lotes en el Fraccionamiento El Carmen.
- c) Solicitud del Director de Obras Públicas del Ayuntamiento para cambio de uso de suelo, de un predio ubicado en la calzada de Guadalupe, en la Cabecera Municipal, propiedad de María Guadalupe Padilla Robledo.

VII) Asuntos varios.

VIII) Clausura.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran 10 de los 11 Múnicipes que integran el Ayuntamiento.

Edgar Napoleón González Anaya

Luis C. Reynoso Padilla

Amarel

Adriana Vázquez López

Leonel Dávalos Ruvalcaba

Luis Fernando Padilla Macías

Amarel



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 10 votos a favor.

Edgar J. Gama

Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada el orden del día propuesto.

(M)

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el acta número 34 de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo del año en curso, se procede a someter a votación la aprobación del acta mencionada, resultando 10 votos a favor.

Luis A. Reynoso

Declarando el Presidente Municipal aprobada por mayoría calificada el acta número 34 de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo del año 2008.

M. Anselma

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en este punto se integra a la Sesión el Regidor José Luis Tostado Becerra, el Presidente Municipal instruye al Secretario General, para que dé lectura, se analice y en su caso se turne a comisión las comunicaciones o peticiones recibidas. Exponiendo el Secretario General que en el orden del día no se encontraban agendados asuntos en este punto, y que las peticiones que se exponen a continuación se hicieron llegar a la Secretaría antes de la fecha de ésta sesión:

Abelardo

a).- Solicitud del Delegado de Mirandilla, para que se apruebe la adquisición de equipo de cómputo para las oficinas de la Delegación, se turna a la Comisión de Adquisiciones para su resolución.

[Signature]

b).- Solicitud del C. Petronilo Plascencia Gutiérrez, servidor público asignado como auxiliar de intendencia al mercado municipal, el cual requiere que se apruebe el pago de su salario en lo que se encuentra incapacitado por motivos de salud, y el convenio con el IMSS no cubre las incapacidades; analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la propuesta se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

[Signature]

Acuerdo ÚNICO: Se aprueba el pago de salario al C. Petronilo Plascencia Gutiérrez, servidor público asignado como auxiliar de intendencia al mercado municipal, quien se encuentra incapacitado por motivos de salud, debido a que el convenio con el IMSS no cubre este supuesto.

Leonel Divols R.

c).- Solicitud del Ing. Luis Antonio Reynoso Padilla, Regidor de Obras Públicas, ya que por un error de redacción en la iniciativa, se asentó una cantidad diferente, en la cual expone la necesidad de la ampliación de metas y los recursos necesarios en la obra que se describe a continuación:

[Signature]

1.- Línea de drenaje en la calle Las Fuentes en la Delegación de San José de los Reynoso, ya que se solicitó la autorización por la cantidad de \$32,614.36, en la sesión del día 8 de mayo del año 2007, debiendo ser lo correcto \$105,612.15. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar la propuesta se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Acuerdo ÚNICO: Se aprueba la inversión y la erogación de los recursos correspondientes en la obra denominada línea de drenaje en la calle Las Fuentes en la Delegación de San José de los Reynoso, ya que se solicitó la autorización por la cantidad de \$32,614.36, en la sesión del día 8 de mayo del año 2007, debiendo ser lo correcto \$105,612.15.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas:

Informando el Secretario General que no se agendaron iniciativas.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento las siguientes peticiones:

a) Petición que dirige el Director de Obras Públicas, en la que solicita la aprobación del Plan Parcial de Urbanización de la acción urbanística privada denominada Fraccionamiento El Carmen, ya que ha concluido la consulta pública que marca la ley de Desarrollo Urbano, recibiendo las observaciones solamente de la Secretaría de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Planeación Urbana y Territorial, las cuales deberá solventar el desarrollador y se agregan al documento citado; analizada y discutida la petición, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo ÚNICO: Se aprueba el Plan Parcial de Urbanización de la acción urbanística privada denominada Fraccionamiento El Carmen, con las observaciones realizadas e integradas al documento, cumpliendo con la presentación de los dictámenes y estudios requeridos por la dependencia estatal previamente a la publicación; debiendo proceder a su publicación conforme lo dispuesto a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

b) Petición que dirige el Director de Obras Públicas, en la que solicita autorización para la preventa de lotes en la acción urbanística privada denominada Fraccionamiento El Carmen; analizada y discutida la petición, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo ÚNICO: Se aprueba la preventa de lotes en la acción urbanística privada denominada Fraccionamiento El Carmen, debiendo cumplir previamente a la expedición de la autorización con los requisitos que marca el artículo 300 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

c) Petición que dirige el Director de Obras Públicas, en la que solicita autorización de cambio de uso de suelo de una fracción de un predio rústico denominado La Cantería, propiedad de la C. María Guadalupe Padilla Robledo, el uso actual es de actividades extractivas de los bancos de cantera rosa, y el uso solicitado es suelo habitacional densidad baja (H2), manifestando que el terreno está relleno; analizada y discutida la petición, se procede a someter a votación, en votación

Edgar...

(M)

Luis A. Reyes P

América

(Firma)

(Firma)

(Firma)

Leonel Divalos R

(Firma)

(Firma)

(Firma)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

económica se pregunta a los Municipales que estén a favor se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 3 votos a favor, los que estén en contra se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 8 votos en contra.

Declarando el Presidente Municipal rechazada la solicitud por mayoría calificada.

c) Petición que dirige el Director de Obras Públicas, en la que solicita autorización de cambio de uso de suelo de una fracción de un predio rústico denominado La Cantería, propiedad de la C. María Guadalupe Padilla Robledo, el uso actual es de actividades extractivas de los bancos de cantera rosa, y el uso solicitado es suelo habitacional densidad baja (H2), manifestando que el terreno está relleno; analizada y discutida la petición, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 3 votos a favor, los que estén en contra se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 8 votos en contra.

Declarando el Presidente Municipal rechazada la solicitud por mayoría calificada.

d) Petición para que se apruebe la ejecución de la obra de relleno en la vialidad denominada malecón prolongación Corregidora anexo al puente Insurgentes, con una inversión de hasta \$97,701.63; analizada y discutida la petición, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:**

ÚNICO: Se aprueba la ejecución de la obra de relleno en la vialidad denominada malecón prolongación Corregidora anexo al puente Insurgentes, con una inversión de hasta \$97,701.63.

e) Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la aprobación de la ejecución de la primera etapa de la obra denominada construcción de la primera etapa del puente sobre el río San Miguel para unir las calles José Martínez y Cuauhtémoc, en la cabecera municipal, se recibieron las propuestas de las empresas denominadas Ecocisa Construcciones S.A. de C.V., EEDISE Construcciones y Her Padi S.A. de C.V., analizadas y discutidas las mismas, se encuentra que la cotización de Ecocisa Construcciones es desechada porque la oferta económica se encuentra elevada, la oferta presentada por la empresa EEDISE construcciones se desecha ya que no se encuentra debidamente presupuestada en los conceptos solicitados, cotizan puente con travesaños preconstruidos y al preguntarle sobre los costos al ejecutar el puente colado, el representante de la empresa menciona que se incrementa aproximadamente un 30% más el presupuesto presentado, procediendo a someter a votación la aceptación de dicha empresa con su proyecto y presupuesto, resultando 3 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones, resultando desechada por 8 votos a favor al sumarse las abstenciones a la mayoría en votación económica; finalmente se analiza la propuesta de proyecto y económica de la empresa Her Padi S.A. de C.V., analizada y discutida la misma, se procede a someter a votación, resultando 8 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, resultando aprobada por 10 votos a favor al sumarse las abstenciones a la Mayoría; **Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:**

Acuerdo ÚNICO: Se aprueba la ejecución de la primera etapa de la obra denominada construcción de la primera etapa del puente sobre el río San Miguel para unir las calles José Martínez y Cuauhtémoc, en la

Edgar...

(M)

Luis C. Reyes

América

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Leonel Dávalos R.

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

30
5

cabecera municipal, adjudicándose la obra a la empresa Her Padi S.A. de C.V., por un monto de hasta \$3,291,690.87 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.).

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Múicipes que han agendado **ASUNTOS VARIOS:**

C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE.

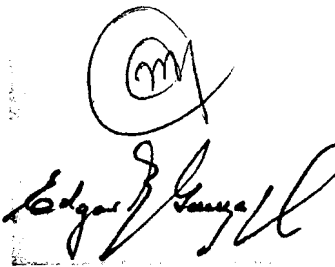
a) Somete a la consideración de los aquí reunidos el autorizar la inversión de hasta \$117,684.66 del Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2008, para destinarlo al suministro y colado de concreto en el ingreso a la población de Santa María del Valle, perteneciente a la jurisdicción del municipio de San Miguel el Alto. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

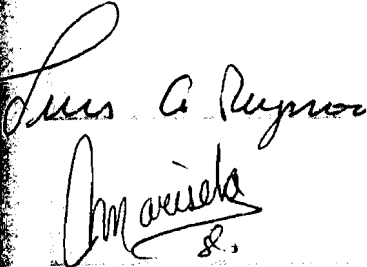
Declarando el Presidente Municipal aprobado por mayoría calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

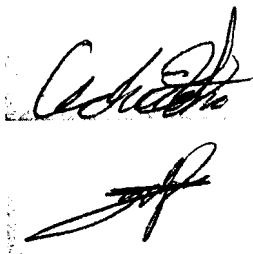
ÚNICO: Se aprueba la inversión de hasta \$117,684.66 del Fondo de Infraestructura Social Municipal, ejercicio 2008, para destinarlo al suministro y colado de concreto en el ingreso a la población de Santa María del Valle, perteneciente a la jurisdicción del municipio de San Miguel el Alto.

El Presidente Municipal cita a los múicipes a sesión ordinaria de Ayuntamiento el próximo martes 22 de abril de 2008, en la sala de sesiones de Palacio Municipal en punto de las 9:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del mismo día de su celebración.

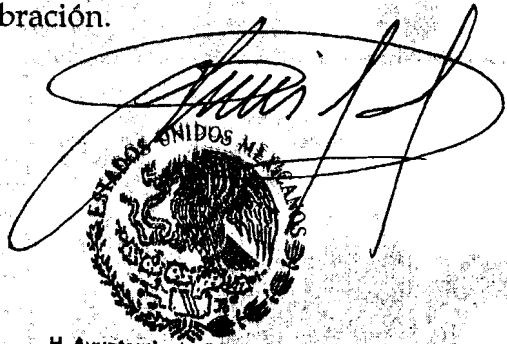




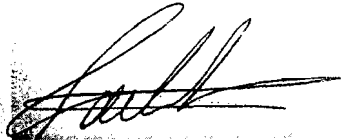


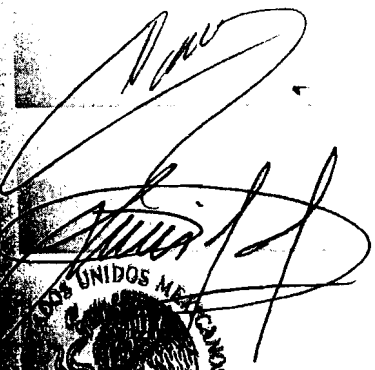


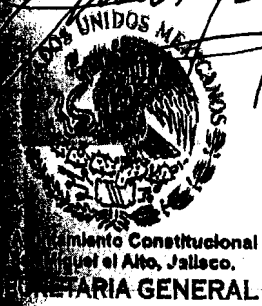
Leonel Divulos R



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL






H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL